



AVANZA RASPÓN DE 15 MMDP AL PJ CON ELIMINACIÓN DE FIDEICOMISOS

AVALAN en Comisión de Cuenta Pública de Diputados por 30 votos a favor y 21 en contra, extinguió 13 de los 14 fondos

15 Mil 225.9 millones de pesos se reintegrarán a la Tesorería de la Federación

RECURSOS se reintegrarán a la Tesofe; va al Pleno; oposición acusa menoscabo al Poder Judicial; adelanta impugnación. **pág. 3**

4T impone mayoría en comisión

Avanza extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial; pleno lo discutirá

DIPUTADOS aprueban que 15 mil 200 mdp que están en fondos sean reintegrados a la Tesorería; oposición advierte que impugnará... ante la SCJN; advierte inconsistencias

Explicó que la primera inconsistencia era que por este apartado era necesario que la iniciativa se acompañara de una reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), cuyo artículo 12, recalcó, indica que los remanentes de fideicomisos extintos de

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, que suman 15 mil 200 millones de pesos que deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación (Tesofe), fue avalada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, donde el bloque de la Cuarta Transformación (4T) argumentó que así se eliminarían "privilegios", mientras que la oposición advirtió una transgresión a los derechos laborales de 55 mil trabajadores.

EL HOMENAJE por el aniversario luctuoso de Ernesto Che Guevara en San Lázaro fue aprovechado por el diputado de Morena, Juan Sánchez, para arremeter contra el PJ.

Eldato

El dictamen fue avalado por 30 votos de Morena, PT y el PVEM, contra los 21 que sumó la oposición. Con esto, ahora se posibilita que el proyecto sea presentado ante el pleno para su votación en la sesión de este miércoles, donde el bloque mayoritario tiene los votos para aprobarlo y remitirlo al Senado para su ratificación.

El análisis de la iniciativa promovida por el coordinador guinda, Ignacio Mier, se dio a pesar de que la oposición argumentó que debió ser turnada a la Comisión de Justicia y no a la de Presupuesto porque ésta no tiene competencias para dictaminarla, debido a que no versa directamente sobre un asunto presupuestal, pese a relacionarse con temas financieros.

Tanto el PRI como el PAN solicitaron que se declinara la dictaminación. El priista José Francisco Yunes advirtió inconsistencias en la inclusión de un último párrafo en el artículo cuarto transitorio, en el que se indica que los remanentes de los fideicomisos extintos deberán ser remitidos a la Tesofe.

CLARO que lo vamos a litigar, se va a ir a la Corte y es otra vez desgastar a la Corte para que declare esto inconstitucional, violatorio de derechos humanos de los trabajadores

Margarita Zavala
Diputada del PAN





este poder se deberán remitir a las tesorerías de la propia instancia y no necesariamente a la Tesofe.

Sin embargo, con 27 votos, Morena y sus aliados consiguieron sacar adelante el debate y posterior votación.

En la discusión, la panista Margarita Zavala reclamó que para esta iniciativa no se haya escuchado a magistrados, jueces ni a ningún empleado que podrá ver violentados sus derechos, por lo que advirtió que impugnarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"No importa que sea el Poder Judicial o los poderes judiciales donde haya menos expectativa de vida por la tensión en la que están... Claro que lo vamos a litigar, se va a ir a la Corte y es otra vez desgastar a la Corte para que declare esto inconstitucional, violatorio de derechos humanos de los trabajadores, pero que no sean ustedes, sino la propia Corte que, como ya dijeron, no es parte de la 4T", reclamó.

Y es que, antes, el petista Reginaldo Sandoval defendió la iniciativa al opinar que están en la "ruta correcta" y pidió a la oposición no temer de modificar al máximo tribunal, el cual, subrayó, no ha querido "entrar a la 4T".

Y es que, antes, el petista Reginaldo Sandoval defendió la iniciativa al opinar que están en la "ruta correcta" y pidió a la oposición no temer de modificar al máximo tribunal, el cual, subrayó, no ha querido "entrar a la 4T".

En el mismo tono, la morenista Vanessa del Castillo recordó que un 10 de octubre del 2009 "hubo un gran golpe" a 44 mil trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, así como a más de ocho mil de Mexicana de Aviación, pero aseguró que presentar esta reforma no era tema de "venganza".

El emecista Omar Castañeda dijo a la 4T que, si realmente se quería analizar la discusión, se tendría que hablar de Segalmex y el desvío de 15 mil millones de pesos que se le ha identificado.

Previo a la discusión, asociaciones de jueces y magistrados se posicionaron en contra del proyecto, pues dijeron que, además de afectar el financiamiento de acciones necesarias para la implementación de justicia, se ejecutaría "un grave ataque" a la independencia de este poder y se atentaría contra los derechos de empleados de la Judicatura".

VAN POR RECURSOS

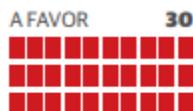
Fondos y fideicomisos del PJ que busca extinguir la propuesta de Morena.

SCJN	6,099
Pensiones complementarias para mandos superiores	789
Pensiones complementarias para mandos medios y operativos	2,815
Plan de prestaciones médicas	137
Manejo de producto de venta de publicaciones, CD y otros proyectos	357
Remanentes presupuestales	1,311
Fondo para el Fortalecimiento de la Impartición de Justicia	688
CJF	14,402
Fid. Pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados	4,504
Fid. Para mantenimiento de casas de magistrados y jueces	68
Fid. Apoyos médicos complementarios y apoyo económico extraordinario	66
Fid. Para desarrollo de infraestructura que implementa las reformas en justicia federal	4,197
Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	5,564
Fondo para la Administración de recursos provenientes de sentencias	0.0
TEPJF	15
Fid. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España	0.0
Fid. Apoyos médicos complementarios y apoyo económico extraordinario	15

Cifras en millones de pesos

*DATOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Así se votó



VOTACIÓN de diputados en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, ayer.

Foto: Espedial